

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA**

15 de marzo de 2017

A los 15 días del mes de marzo de 2017, siendo las 12:30 pm. se dio inicio a la sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de CCSS, con la asistencia de los profesores: Carlos Eduardo Aramburú, Decano (e) de la Facultad, Patricia Ames, Cecilia Rivera, David Sulmont, Félix Jiménez, Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. Del mismo modo estuvieron presente los alumnos, Damaris Fanny Herrera y Juan Luis Vera como representantes del Tercio Estudiantil. También estuvo presente el Señor Lucio Herrera, como Secretario Académico. Justificaron su ausencia los profesores Giovanna Aguilar, Martín Tanaka , José Rodríguez Jefe del Departamento de Economía y, el Representante estudiantil, Caleb Israel Rojas.

El Decano (e) solicitó las observaciones al acta anterior del 15 de diciembre y, al no haberlas, ésta fue aprobada por unanimidad.

El Decano informó sobre el proceso de matrícula del 2017-1 indicando el incremento en el promedio alcanzado y el aumento del número de estudiantes en las especialidades de Economía y Ciencia Política y Gobierno.

El Decano informó sobre la modificación de notas presentada por los siguientes profesores: Javier Iguñiz, del curso ECO 236 Deontología: Ética y Economía, del alumno Marcelo Daniel Roque Ruiz, Código 20112174, semestre 2016-2; Pedro Francke, del curso ECO 312 Seminario de Tesis 2 del alumno David Abel Barraza Salguero, Código 201125992, semestre, 2016-2; Carmen Rosa Balbi, del curso SOC 396 Taller de Investigación 2 del alumno Guillermo Arias Cusirramos, Código 20122627, semestre 2016-2; Patricia Ames, del curso ANT 298 Métodos y Técnicas de Investigación 3, del alumno Daniel Hugo Moreno Hidalgo, Código 20122737, semestre 2016-2; Rolando Ames, del curso POL 230 Ideologías Políticas de la alumna Almendra Rodríguez Rivera, Código 20131472, semestre 2016-2; Martín Tanaka del curso POL 308 Estado y Política en América Latina, de la alumna Claudia Concha Vásquez, Código 20121627, semestre 2016-2, y, Zenón Quispe, del curso ECO 238 Teoría Monetaria, quien entregó sus notas a destiempo cuando ya el sistema se encontraba cerrado. Se aprobaron las modificaciones, y se acordó enviar una carta formal a los Jefes de Departamento cuando los profesores entreguen sus notas tardíamente.

El Decano informó sobre la firma de Convenio entre la PUCP y la Universidad de Ghent, Faculty of Arts and Philosophy & Faculty of Political and Social Sciences, dicho convenio fue firmado por el Señor Rector de nuestra Universidad, Dr. Marcial Rubio, la Rectora de la Universidad de Ghent, Annie De Paepe y, los profesores Marc Boone, y Herwig Reynaert, Decanos de dicha Universidad y el Decano (e) de CC.SS- PUCP Carlos Eduardo Aramburú. Este convenio permitirá que nuestros alumnos y profesores puedan participar en el intercambio en proyectos de investigación y otras actividades.

Informó también sobre el proceso automatizado de graduación y titulación solicitado por la Secretaría General y la Oficina Central de Registro donde el / la alumna (o) debe entregar, antes de la sustentación el ejemplar de la tesis empastada para poder continuar con el trámite. Asimismo, para la aprobación por el Consejo Universitario debe estar registrado en la Biblioteca de la Facultad para su publicación de acuerdo a la nueva Ley Universitaria.

Informó sobre la difusión de las tesis sobresalientes en videos realizados por la Señorita Mercedes Figueroa, Prosecretaria Académica de la Facultad en coordinación con la Señorita Julissa Cáceres y la DCI. Estos videos tienen una duración entre 2 a 5 minutos, más un resumen de 2,000 palabras. Dichos videos están publicados en el Facebook y página Web de la Facultad, indicando que servirá como incentivo para que el graduando dé a conocer su experiencia como estudiante para la obtención de trabajo, así como dar a conocer las tesis y los temas trabajados.

El Decano informó sobre la propuesta presentada por el profesor Ismael Muñoz, Coordinador de la Especialidad de Economía, para que los alumnos realicen su tesis en forma grupal. Luego de su discusión, se acordó revisar la reglamentación en coordinación con la Secretaría General.

Informó sobre la encuesta de egresados de las especialidades de Antropología y Ciencia Política y Gobierno, cuyos resultados serán presentados en la próxima reunión de Consejo de Facultad.

Sobre los planes de estudios que no fueron aprobados por el Consejo Universitario informó que se estaban haciendo algunas excepciones para no perjudicar a los alumnos ingresantes a la Facultad en el semestre 2017-1.

Se acordó poner en agenda para la próxima reunión las condiciones de las salidas de trabajo de Campo

El Decano agradeció a los Miembros de Consejo, culminando la reunión a la 1.30pm